UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

acreditada INSTITUCIONALMENTE

411-2022

EL JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA y EURIPIDES PALACIOS VALOYES, identificado(a) con C.C. No. 1.077.454.770, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.		
Dirección	Carrera 6ª No. 77-305	**Identificación NIT**	891.080.031-3
Teléfonos	7860131 – 7860156	**Ciudad de Domicilio**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	319-2020		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA, ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES COMO APOYO ECONÓMICO PARA ESTUDIANTE DE MAESTRÍA COMO PRODUCTO DE FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CT 849-2018			
Obligaciones Específicas.			
a) El estudiante deberá realizar su trabajo de grado de maestría en el marco del Proyecto CT 849-2018, lo que incluye la elaboración de una propuesta de investigación de acuerdo con los requisitos del programa de posgrado y ejecutar las actividades de su trabajo enmarcadas dentro de los objetivos del proyecto CT 849-2018. b) Realizar consultas en bases de datos especializadas y/o fuentes confiables que permitan al estudiante contextualizar el tema de investigación a nivel local, nacional e internacional. Así mismo, desarrollará mayor comprensión de artículos científicos en diferentes idiomas. c) Apoyar las actividades propias del proyecto que le sean asignadas por el investigador principal o su delegado, tales como: captura de información, toma de muestras, consolidación de datos, análisis, elaboración de informes, recolección de evidencias, asistencia a eventos científicos, entre otros, en los cuales se requiera su apoyo. d) Tener dedicación y disponibilidad de tiempo para atender los cursos y requerimientos propios del programa de posgrado, así como para realizar las actividades de su trabajo de investigación: elaborar un cronograma y estar atento al progreso constante de las actividades que hacen parte de su proyecto de investigación, apoyar la escritura de articulo(s), libro y participar en evento(s) de carácter académico-científico como medio de difusión de los resultados de su investigación. e) Elaborar informes de avance de las actividades académicas e investigativas en el desarrollo de su formación de posgrado. f) Estar en constante comunicación con el investigador principal o su delegado sobre el progreso de las actividades académicas e investigativas a su cargo e informar de manera oportuna imprevistos, inconvenientes, prórrogas debidamente justificadas o cualquier cambio sea en: el programa, trabajo de grado, tutor, entre otros.			

g) Mantener la confidencialidad de la información, no hacer publica información referente al proyecto y/o resultados-productos que se generen de éste, sin previa autorización escrita del investigador principal del proyecto.
h) Registrar y mantener en constante actualización su hoja de vida en el aplicativo CvLAC de la plataforma ScienTI de MINCIENCIAS, http://www.MINCIENCIAS.gov.co/scienti.
i) Hacer entrega en los tiempos establecidos de los siguientes documentos entregables y/o productos que tributarán al proyecto marco, en los formatos y bajo las condiciones del investigador principal o su delegado:
1. Plan de trabajo que consigne todas las actividades de su trabajo de investigación. (Mes 1)
2. Propuesta de investigaciónde acuerdo con los requisitos del programa de posgrado. (Mes 2)
3. Certificado o constancia de aprobación de propuesta de investigación. (Mes 4)
4. Informe de avance de las actividades de acuerdo a los requerimientos del investigador principal del proyecto (Mensual)
5. Copia de un artículo de los resultados de la investigación publicado o carta de aceptación del artículo en revista Al o B según lo acordado con el investigador principal. (Mes 6)
6. Documento que certifique que los trabajos de grado se realizan en el marco del proyecto emitido por la autoridad en investigación de la institución educativa. (Mes 6)
7. Documento de trabajo de grado o su equivalente (informe global) de las actividades realizadas. (Mes 7-Mes 9)
8. Certificado de participación en calidad de poster y soporte de trabajo presentado (memorias, programa de evento). (Mes 7-Mes 9)
9. Documento que evidencie el apoyo para la escritura de libro de los resultados del proyecto. (Mes 7-Mes 9)

Valor del Contrato	Inicial	$9.000.000
	Adición No. 1	$4.500.000
	Adición No. 2	N.A.
Fecha de inicio	14 de agosto de 2020	
Fecha de Terminación	28 de diciembre de 2020	

Se expide este documento a petición del interesado, en Montería a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2022.

ESTELA INÉS BARCO JARAVA.
Jefe Oficina de Contratación.

Proyectó: CXPP
Revisó:

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

acreditada INSTITUCIONALMENTE

412-2022

EL JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA y EURIPIDES PALACIOS VALOYES, identificado(a) con C.C. No. 1.077.454.770, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.		
Dirección	Carrera 6ª No. 77-305	**Identificación NIT**	891.080.031-3
Teléfonos	7860131 – 7860156	**Ciudad de Domicilio**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	134-2021		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA, ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES COMO APOYO ECONÓMICO PARA ESTUDIANTE DE MAESTRÍA, COMO PRODUCTO DE FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CT 849-2018			
Obligaciones Específicas.			
a) El estudiante deberá realizar y sustentar su trabajo de grado de maestría en el marco del Proyecto CT 849-2018, lo que incluye la elaboración de una propuesta de investigación de acuerdo con los requisitos del programa de posgrado y ejecutar las actividades de su trabajo enmarcadas dentro de los objetivos del proyecto CT 849-2018. b) Realizar consultas en bases de datos especializadas y/o fuentes confiables que permitan al estudiante contextualizar el tema de investigación a nivel local, nacional e internacional. Así mismo, desarrollará mayor comprensión de artículos científicos en diferentes idiomas. c) Apoyar las actividades propias del proyecto que le sean asignadas por el investigador principal o su delegado, tales como: captura de información, toma de muestras, consolidación de datos, análisis, elaboración de informes, recolección de evidencias, asistencia a eventos científicos, entre otros, en los cuales se requiera su apoyo. d) Tener dedicación y disponibilidad de tiempo para atender los cursos y requerimientos propios del programa de posgrado, así como para realizar las actividades de su trabajo de investigación: elaborar un cronograma y estar atento al progreso constante de las actividades que hacen parte de su proyecto de investigación, apoyar la escritura de articulo(s), libro y participar en evento(s) de carácter académico-científico como medio de difusión de los resultados de su investigación. e) Elaborar informes de avance de las actividades académicas e investigativas en el desarrollo de su formación de posgrado. f) Estar en constante comunicación con el investigador principal o su delegado sobre el progreso de las actividades académicas e investigativas a su cargo e informar de manera oportuna imprevistos, inconvenientes, prórrogas debidamente justificadas o cualquier cambio sea en: el programa, trabajo de grado, tutor, entre otros.			

g) Mantener la confidencialidad de la información, no hacer publica información referente al proyecto y/o resultados-productos que se generen de éste, sin previa autorización escrita del investigador principal del proyecto.
h) Registrar y mantener en constante actualización su hoja de vida en el aplicativo CvLAC de la plataforma ScienTI de MINCIENCIAS, http://www.MINCIENCIAS.gov.co/scienti.
i) Hacer entrega en los tiempos establecidos de los siguientes documentos entregables y/o productos que tributarán al proyecto marco, en los formatos y bajo las condiciones del investigador principal o su delegado:
1. Plan de trabajo que consigne todas las actividades de su trabajo de investigación.
2. Propuesta de investigaciónde acuerdo con los requisitos del programa de posgrado.
3. Certificado o constancia de aprobación de propuesta de investigación.
4. Informe de avance de las actividades de acuerdo a los requerimientos del investigador principal del proyecto.
5. Copia de un artículo de los resultados de la investigación publicado o carta de aceptación del artículo en revista A1 o B según lo acordado con el investigador principal.
6. Documento que certifique que los trabajos de grado se realizan en el marco del proyecto emitido por la autoridad en investigación de la institución educativa.
7. Documento de trabajo de grado o su equivalente (informe global) de las actividades realizadas.
8. Certificado de participación en calidad de poster y soporte de trabajo presentado (memorias, programa de evento).
9. Documento que evidencie el apoyo para la escritura de libro de los resultados del proyecto.

Valor del Contrato	Inicial	$16.500.000
	Adición No. 1	N.A.
	Adición No. 2	N.A.
Fecha de inicio	12 de marzo de 2021	
Fecha de Terminación	26 de agosto de 2021	

Se expide este documento a petición del interesado, en Montería a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2022.

ESTELA INÉS BARCO JARAVA.
Jefe Oficina de Contratación.

Proyectó: CXPP
Revisó:

AGROINSUMOS VALOYES
NIT 79491859 - 2

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

El suscrito Representante Legal de ***Agroinsumos Valoyes*** *identificado como aparece al pie de mi firma; certifica que el señor* ***Eurípides Palacios Valoyes****, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.454.770, prestó sus servicios profesionales como* ***Biólogo con Énfasis en Recursos Naturales*** *en el municipio de Quibdó en esta empresa durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2022 al 31 de octubre del mismo año; en el desempeño de sus funciones el profesional demostró responsabilidad, liderazgo, competencias técnicas, compromiso y una adecuada calidad humana en el grupo con gran aceptación por las personas que recibieron sus servicios; razón por la cual fue clave para lograr el éxito de las actividades desarrollados por la empresa Prestadora de los Servicios de Asistencia Técnica Agroempresarial (EPSAGRO).*

Durante su vinculación, el suscrito desempeñó las siguientes funciones:

- *Formulación de planes y evaluación de proyectos en áreas relacionadas con el desarrollo ambiental y agroecológico.*
- *Diseño y ejecución de capacitaciones en* ***educación ambiental****,* ***agroecología****,* ***manejo ambiental*** *y* ***adaptación al cambio climático****.*
- *Acompañamiento técnico y pedagógico en procesos formativos dirigidos a comunidades étnicas, productores y personal interno de la empresa.*
- *Apoyo en actividades de fortalecimiento institucional y desarrollo sostenible en el marco de los programas adelantados por la empresa.*

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Quibdó.

HAMINTON BENITO VALOYES HURTADO
Representante legal

CODECHOCÓ

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

SG-120-14.08-2023 N°076

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ - CODECHOCÓ, EN USO DE SUS FACULTADES ADMINISTRATIVAS.

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la información que reposa en los expedienten documentales de la serie CONTRATOS, de la Secretaría General, se pudo constar la prestación de servicios a la entidad por el señor: **EURIPIDES PALACIOS VALOYES** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº. **1.077.454.770**, ejecutó en la Corporación bajo la modalidad de Orden de Prestación de Servicios, el siguiente contrato:

Contrato de Prestación de Servicios N° 206-2022

Fecha de inicio : 12/09/2022

Fecha de finalización : 31/12/2022

Plazo de ejecución : Tres (3) meses y dieciocho (18) días

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BIÓLOGO CON ENFASIS EN RECURSOS NATURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMEINTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ.

La Supervisión del contrato certificó que el contratista cumplió a cabalidad con todas las actuaciones contempladas para la ejecución del contrato.

La presente se firma a solicitud del interesado en Quibdó, a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2023.

YURISA ALEXANDRA TRUJILLO MOSQUERA
Secretaria General CODECHOCÓ

Proyectó/Elaboró	*Revisó*	*Folios*	*Fecha*
Magda Bustacara M. *Sec. Ejecutiva*	Yurisa Trujillo Mosquera Secretaria General		Marzo/2023

CORPOINTERSA
CORPORACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

C E R T I F I C A

Qué el señor **EURIPIDES PALACIOS VALOYES** CC. 1.077.454.770 de Quibdó, **Presta sus servicios profesionales**, para CORPOINTERSA; cumpliendo satisfactoriamente con las actividades del contrato **No CPS- 008 DE 2023- CONVENIO N° 003 DE 2023, así:**

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL DE CAMPO EN EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 003 DE 2023 CELEBRADO ENTRE CORPOINTERSA Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO – CODECHOCO, CON EL OBJETO DE "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA-CABO CORRIENTES".

Obligaciones: **1.** Realizar el acompañamiento y asesoramiento técnico a los beneficiarios del proyecto para la rehabilitación de 42 hectáreas y 53.676 árboles en áreas degradadas de manglar en el Municipio de Nuquí (Comunidad de Nuquí). **2.** Recibir y entregar los materiales e insumos requeridos para la ejecución del convenio. **3.** Apoyar la implementación del plan de capacitaciones. **4.** Realizar el establecimiento, levantamiento y análisis de información de parcelas de seguimiento y monitoreo, que se le asignen. **5.** Supervisar en campo la producción de material vegetal. **6.** Concurrir con el coordinador general para la realización de informes técnicos de ejecución del convenio. **7.** Presentar informe de las actividades realizadas conforme a las obligaciones adquiridas con ocasión al presente contrato. **8.** Mantener informado a CORPOINTERSA de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato. **9.** Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros. **10**. Ejecutar el pago de los aportes correspondientes en materia de seguridad social de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y de pago de parafiscales, si a ellos hubiere lugar. **11**. Realizar el cuidado, la custodia, la gestión y trámite de los documentos y su disposición en archivos de gestión debidamente organizado.

Plazo de ejecución de siete (7) meses, del 1 de agosto de 2023 al 29 de febrero de 2024.

Para mayor constancia se expide en Quibdó, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2024.

HAROL ALEISON PALACIOS VALENCIA
Representante Legal

Quibdó-Chocó 30/12/2025

EL CONSEJO COMUNITARIO DE SAN RAFAEL DE NEGUÁ.

CERTIFICA

El suscrito representante legal del **Consejo Comunitario de San Rafael de Neguá,** certifica que el señor **Eurípides Palacios Valoyes** con cédula de ciudadanía No. 1.077.454.770 de Quibdó, se vinculó como **Biólogo profesional** residente, quien se desempeñó como **coordinador** en la implementación del proyecto de reparación colectiva para los sujetos de derecho San Rafael de Neguá y Tutunendo.

En este rol, lideró procesos de atención integral a la población vulnerable, facilitando más de 45 talleres comunitarios con participación de 320 familias (aproximadamente 1.500 personas), enfocados en salud ambiental, manejo sostenible de recursos no maderables y restauración ecológica en contextos posconflicto. Acompañó iniciativas alineadas con el Derecho Internacional Humanitario (DIH), políticas de implementación del Acuerdo de Paz y enfoques diferenciales para comunidades étnicas, logrando:

- Elaboración y aprobación de 3 Planes de Gestión Ambiental Comunitaria, que integraron criterios de biodiversidad y PFNM, beneficiando más de 200 hectáreas de bosque tropical húmedo y reduciendo en un 25% los riesgos de deforestación reportados en monitoreos participativos.

- Capacitación de 150 líderes comunitarios en protocolos de DIH y reparación colectiva, resultando en la resolución exitosa de 12 conflictos socioambientales mediante diálogos facilitados.

- Implementación de 5 estrategias de enfoque diferencial, incluyendo brigadas de salud y educación ambiental que atendieron a 450 niños y mujeres cabezas de familia, con una tasa de satisfacción comunitaria del 92% según encuestas post-intervención.

Estos logros fortalecieron la capacidad socioambiental de las comunidades, promoviendo la sostenibilidad de PFNM y la resiliencia posconflicto.

Plazo de ejecución de 2 años, desde el 01 enero de 2024 al 30 de diciembre de 2025.

Para mayor constancia se firma en Quibdó el 30 de diciembre del 2025.

Donovan Garcia Palacios
CC 1º077.453.895
Representante legal del Consejo Comunitario de San Rafael de Neguá

Proyectó: Presidencia Consejo Comunitario.	Revisó y Aprobó: Directiva Consejo Comunitario.